



## DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES OFICINA DE CONTROL ESCOLAR

### REQUISITOS PARA LA SOLICITUD DE: DUPLICADO DE CERTIFICADO DE TERMINACIÓN DE ESTUDIOS O CERTIFICADO PARCIAL DE ESTUDIOS

Presentar en la Oficina de Control Escolar (en el turno que corresponda), la siguiente documentación:

- Solicitud debidamente requisitada: <https://cbtis123.edu.mx/04formatos.php>
- **Copia fotostática simple del Certificado de Terminación de Estudios de Bachillerato Técnico.** (requisito solo para Duplicado de Certificado)
- Copia fotostática simple del Certificado de Terminación de Estudios de nivel SECUNDARIA.
- CURP reciente (con el nombre del secretario de gobernación en turno).
- Copia fotostática simple de acta de nacimiento reciente.
- Copia fotostática simple de la identificación oficial con fotografía (IFE/INE, Licencia de conducir, pasaporte) del responsable del/la estudiante.
- Comprobante de pago original de impuesto federal (**e5cinco** disponible en: [http://www.sep.gob.mx/work/appsite/e5\\_ene12/dpa/hojaayuda.html?institucion=dgeti](http://www.sep.gob.mx/work/appsite/e5_ene12/dpa/hojaayuda.html?institucion=dgeti) ).

Para aquellos que soliciten un **Certificado Parcial de Estudios** de Bachillerato, deberán incluir una **SOLICITUD DE BAJA DEFINITIVA** y la **HOJA DE NO ADEUDO** respectiva.

HORARIO DE ATENCIÓN	
PARA ESTUDIANTES Y EGRESADOS EN EL TURNO MATUTINO	08:00 A 10:00 AM
PARA ESTUDIANTES Y EGRESADOS EN EL TURNO VESPERTINO	01:00 A 04:00 PM